

# Bases

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, en las categorías:  
-Adultos: mayores de 16 años  
-Juvenil: entre 12 y 16  
-Infantil: hasta 11 años
2. Cada concursante podrá pintar cualquier rincón, paisaje o monumento de la villa de Lerín, pudiendo presentar al certamen un máximo de una obra. La obra presentada deberá ser original.
3. La técnica que se utilice será libre.
4. El tamaño del lienzo no podrá superar los 92 cm por cada lado. Formato 30. El soporte no podrá estar previamente manipulado y deberá estar totalmente en blanco.
5. El concurso tendrá lugar el lunes 2 de abril, de 10:00 a 18:00 horas.
6. El sellado e inscripciones se realizará en el ayuntamiento entre las 9:45 y las 12:00. Tanto la inscripción como la recogida de premios la realizará el propio autor de la obra. El participante elegirá su ubicación dentro del municipio de Lerín. En el supuesto de que se produzcan condiciones climatológicas adversas, la organización podrá habilitar un local cerrado para que los participantes puedan desarrollar su trabajo.
7. Las obras se entregarán sin firma del autor en el patio "Rojo", antes de las 18:00 horas. A  
continuación el jurado deliberará y fallará los premios.
8. Los premios serán fallados por el jurado designado al efecto, pudiendo éste declarar algún premio desierto.
9. El fallo del jurado será inapelable
10. La obra que reciba el primer premio, en la categoría de adultos, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento y el resto de premios, de todas las categorías, quedarán en propiedad de la organización. Ambas entidades se reservan el derecho de darles los destinos que consideren convenientes.

Se otorgan los siguientes premios:

## **CATEGORIA ADULTOS**

- Primer premio: 800€ y diploma
- Segundo premio: 500€ y diploma
- Tercer premio: 300€ y diploma

## **CATEGORIA LOCAL**

- Primer premio local: 200€ y diploma
- segundo premio local:100€ y diploma

## **CATEGORIA JUVENIL**

- Primer premio: Lote material de pintura
- Segundo premio: Lote material de pintura

## **CATEGORIA INFANTIL**

- Primer premio: Lote material de pintura
- Segundo premio: Lote material de pintura

11. El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases. Quedarán excluidas aquellas obras que no se ajusten a las mismas.